

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Logroño, un mes, UNA peseta.—FUBRA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, un semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, un semestre CATORCE pesetas.

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

LA RIOJA
es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial.
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.

PEREDA
OCULISTA
Calle de Soria, número 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

C. MELQUIZ
Enfermedades de los niños y partos.
Mujer de las Escuelas, núm. 21, entresuelo.
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Miscelánea

La cuestión más importante hoy es el atentado contra el embajador de Marruecos y la protesta subsiguiente, con la cual es fácil que se consigan objetos distintos de los que se proponen aquellos que la formulan.

Digamos todos que está mal hecho lo hecho, de nuestro Gobierno las satisfacciones que crea oportunas, protesten las cámaras y por todos los medios dignos, demuéstrase que está a un lado España y al otro el agresor.

ayer extrañábamos unas declaraciones importantes del señor Cánovas que no hablaba como partidario de estas ó las otras ideas, sino como hombre versado en política y conocedor de los resortes del Gobierno.

El señor Cánovas lo ha dicho con más precisión, con más elocuencia y desde luego con autoridad infinitamente mayor que la nuestra, pero al fin, nuestros lectores recordarán que esas ideas han sido defendidas más de una vez desde esta sección, y claro que si nos han ocurrido tales observaciones es porque está al alcance de todo el mundo, pues no pretendemos tener más penetración que el último de nuestros lectores.

En resumen; que el público se había penetrado ya de estas ideas que, refleja El Nacional de ayer.

«Cree el señor Cánovas del Castillo, que los hombres que militan en un partido han de tener un pensamiento, un ideal, un programa común, para que puedan constituir gobiernos homogéneos y dar soluciones a los problemas políticos y administrativos. Partidos divididos en tendencias y ministerios en los cuales no haya un pensamiento homogéneo, no es posible que gobiernen.»

Historia de Nursidino Ali y de Bedreddin Hassan.
Tomando Giafar la palabra, comenzó su relación en estos términos:
Comendador de los creyentes, había en otro tiempo en Egipto un sultán muy justo, benéfico, misericordioso y liberal haciéndole su valor al mismo tiempo muy temible a sus enemigos. Amaba a los pobres, y protegía a los sabios a quienes elevaba a los primeros cargos. El visir de este sultán era hombre prudente, discreto, penetrante y consumado en las bellas letras y en todas las ciencias. Este ministro tenía dos hijos muy bien formados, y ambos seguían las huellas del padre: el mayor se llamaba Schemseddin Mohammed, y el segundo Nursidino Ali. Este último principalmente era de un mérito muy particular. Habiendo muerto el visir su padre lo envió a llamar el sultán, y habiendo mandado se les pusiese a ambos un traje de visir ordinario, les dijo:

de la política, que los partidos se dividían en grupos ó en fracciones, tantos cuales sean las direcciones ó tendencias que aquellos comprendan, á que permanezcan sin unidad de dirección y de fines; y en tales casos, al régimen de dos solos partidos y de gobiernos formados alternativamente por ellos, sucede el régimen de los gobiernos de coalición, pero que al formarse y al entrar en el ejercicio del poder implican un concierto de voluntades y una idea común de todos los ministros, en lo que se refiere á los problemas que las circunstancias plantean, como acontece en la República francesa.

Anteriormente más allá si hubiésemos de completar nuestro pensamiento con los datos que suministra el señor Cánovas.

El jefe del Estado encarga de la formación del ministerio a un hombre de prestigio y este elige sus compañeros, no según los intereses de partido sino según la opinión dominante en la Cámara y según su competencia en los asuntos de actualidad.

No hay que contentar a tal ó cual personaje, es preciso buscar un hombre que presente garantías para dirigir la tendencia de la Cámara (no para imponerle sus ideas como ahora sucede) en los asuntos que forman el programa de aquel Gobierno.

Por este medio habrá ministerios parlamentarios en vez de parlamentos ministeriales, como los actuales.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer quedó aprobado el presupuesto adicional del municipio del que damos una idea á continuación:
La partida principal es la de 60.000 pesetas para adoquinar la calle Mayor, á las cuales corresponden otras tantas en el capítulo de ingresos por el empréstito que está ya completamente asegurado. Quedan 300 pesetas para pagar los intereses del mes de junio y una partida de 396 de la cual también ha de salir lo suficiente para instalar el teléfono en la Alóndiga, cuyas dos cantidades pesaran sobre los ingresos generales.

La partida que le sigue en importancia es la destinada al pago de alquileres para establecimientos de instrucción. Incluyéndose en los gastos 4.000 pesetas y en los ingresos 2.000 por la parte que pagará la Diputación según lo convenido; pero estas consignaciones se convierten en nominales desde el momento en que sea el Estado quien pague la mayor parte, resultando en definitiva que el Ayuntamiento gastará en sus escuelas unas mil pesetas en el período del presupuesto.

Viene después un crédito de 3.500 pesetas para satisfacer la renta de la plaza de toros; mas téngase en cuenta que enfrente de ese gasto está el producto de la finca, que el Ayuntamiento calcula en 4.500.

La Diputación ha aumentado el cupo de la ciudad en 1.191 pesetas y ese es otro cargo.

Por los gastos de formación de plano y otros relacionados con el Instituto habrá que pagar 2.144'50.

Y por último hay una partida de 250 pesetas para vestuario de la guardia municipal y 100 como exceso, sobre lo calculado, de lo que se invertirá en coches para los facultativos titulares.

Todos estos gastos se cubrirán con las existencias metálicas y créditos pendientes de cobro que ascienden a 16.302'86 y el sobrante de 2.144'50 se invertirá en nivelar el presupuesto ordinario.

El señor Marqués de San Nicolás dió cuenta á sus compañeros del municipio de una carta que ha recibido de don Amós Salvador, el cual le participa que debe celebrar una conferencia con el señor Director del Instituto con el objeto de señalar el presupuesto de gastos por alquileres del edificio provisional que ha de servir de Instituto, cuyos gastos ha de abonar el Gobierno. Con este motivo dice el señor Alcalde que dos escuelas se han de instalar en la de párvulos buscando muy en breve local para instalar las otras dos restantes facilitando algo esta solución tan favorable para los intereses de esta ciudad.

Se nombra á la Comisión de Gobierno para que juzgue lo conveniente en vista del incansable interés del señor Salvador y de las gracias, tanto á él como á sus señores padres residentes en la localidad, añadiendo por su parte el señor Marqués que todo será poco, pues es acreedor á mucho más.

También dice que hasta el día del jueves último, se han gastado dos mil pesetas en bonos y en el caso de que se agotasen los fondos señalados para este capítulo, acudirán, si necesario fuese, al vecindario, que siempre ha respondido en cuantas ocasiones se ha llamado á la caridad.

Se da lectura al dictamen de la comisión de Consumos, en el cual participa el fallecimiento del dependiente del ramo, Cipriano García, por cuya causa son cuatro las vacantes existentes en el cuerpo y propone el nombramiento de los cuatro suplentes más antiguos que son los siguientes: José María Quintana, Gervasio Melón, Francisco Muro y Fermín Romero. Así se acuerda.

inmenso aún para las negociaciones de la riqueza agrícola.
No queremos detenernos en hacer consideraciones sobre la irritante desigualdad que las leyes establecen entre la riqueza agrícola y la muelle en lo que se refiere á la transmisión entre vivos, porque es verdaderamente desesperante que se hagan transmisiones de bienes movientes ó muebles por millones sin traba de ningún género, y que para la transmisión de una finca rústica que valga cien pesetas tenga un pobre agricultor que gastarse tres capitales; uno para pago de papel, funcionarios que intervienen é impuestos; otro en zapatos para ir y venir durante la peregrinación de la titulación de la finca; otro en paciencia en antecelas y disculpas de la demora.

De todo esto no queremos decir nada por hoy; acaso algún día tengamos humor para embarcarnos en el mar de amarguras que ha de atravesar necesariamente un agricultor para desprenderse de sus bienes. Por hoy nos limitamos á crear un nuevo Registro, una nueva titulación, una nueva forma de transmisión y una nueva economía en esos tres capitales.

Empezamos por suprimir los actuales Registros de la Propiedad y el Notariado. A estos funcionarios se les dará colocación: á los primeros en la judicatura; á los segundos en las secretarías de los Ayuntamientos con sueldos suficientes para vivir con decencia y decoro.

En cada Ayuntamiento del cual será secretario un notario, se establece un Registro de la Propiedad, en el cual constarán aumeradas todas las fincas rústicas existentes en el término municipal, y en el cual sólo se harán constar las circunstancias siguientes:

1.ª Las circunstancias absolutamente indispensables para identificar la personalidad del dueño.
2.ª Las circunstancias absolutamente indispensables para identificar las fincas y su valor en venta y renta.
3.ª Las cargas y derechos de las mismas.

Cada hoja del Registro contendrá diez transmisiones de cada finca y cada finca ocupará una hoja del Registro.

De cada finca se expedirá por el Alcalde, secretario y síndico, una cédula que será transmisible por endoso. El endoso podrá ser por 6 ó 12 plazos. Desde el día del endoso en el primer caso, y desde el siguiente al vencimiento del plazo en el segundo, podrá el tenedor de la cédula solicitar la inscripción á su favor; la cual se hará gratuitamente previo el pago del impuesto de derechos reales, que en ningún caso podrán exceder del uno por ciento.

Las cédulas por virtud de las cuales se hagan transferencias de dominio, se conservarán archivadas en legajos, y á los nuevos dueños se les expedirán otras en la misma forma que las primeras.

Todas ellas contendrán las circunstancias de la inscripción; y podrán expedirse cuantas solicite el dueño, advirtiéndole en la última que quedan anuladas las anteriores.

No serán admisibles en los tribunales ni oficinas para acreditar el dominio de bienes inmuebles, ni ninguna otra clase de derechos reales impuestos sobre los mismos, otros documentos que las cédulas mencionadas.

En otro libro registro se extenderán y firmarán por las partes y Notario con intervención de dos testigos, las cargas y gravámenes que se impongan sobre bienes inmuebles poniendo nota en la inscripción. Tanto la nota como el acta de imposición de cargas, se harán con todo el laconismo posible.

Otros dos registros, uno de obligaciones personales y otro de últimas voluntades, completan el sistema. En estos se procurará conciliar el laconismo con la claridad.

Establecido este registro, desde luego se ve la facilidad en las contrataciones sin que

por eso disminuya la seguridad que produce la inscripción. El agricultor que tiene en su poder las cédulas que representan sus fincas las enagena por un simple endoso, en el cual se hace constar el precio recibido por su enagenación. En el momento el adquirente inscribe á su nombre con la presentación de la cédula sin que tenga, como hoy ocurre en algunas ocasiones, que hacer una porción de viajes de muchas leguas para conseguir el título inscrito, y además se conseguirá descubrir muchísima de la riqueza oculta.

Alf-Grafel.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

TE CONOZCO

Mi amigo y condiscípulo, era un joven como todos los jóvenes, dispuesto siempre para la juerga.

Hijo único de un caballero en todas las acepciones de la palabra y de una santa, modelo de virtudes.

Pero la madre murió y mi amigo quedó bajo el único gobierno de su padre.

Empezó la temporada de los bailes de máscaras. Enrique, mi amigo, no había visto ningún baile de máscaras, por prohibición de su padre.

Pero llegamos al fin de la carrera y don Baltasar concedió autorización á su hijo para que asistiese á un baile.

Y aun le dió dinero para el guardarropa y para tomar un chocolate, sólo, ó á duo con algún condiscípulo.

El régimen de gobierno paternal, se liberalizó. La única prohibición que quedaba en pie, era la de fumar.

Una monomanía del padre de Enrique. —Es vicio perjudicial y estúpido— sostenía don Baltasar— y no te lo consiento. Qué noche aquella!

¡Lo que se divertió Enrique! ¡Cenamos bien varios amigos y compañeros, bailamos bien, y bromeamos bien.

Particularmente Enrique fué el niño mimado en el restaurant y en el baile. Todas las chicas de la buena sociedad, disfrazadas ó nó, le decían:

—¡Adios, hermoso! Bailó hasta la liquidación. Cuando recordaba el sin número de conquistas instantáneas que había realizado en una noche, se enorgullecía casi.

Nosotros le decíamos. —Entras con un buen pié en el gran mundo. Habíamos estado en la Zarzuela.

Pero, era natural, él se dió á pensar. —Si esto ha ocurrido en la Zarzuela, donde, al fin y al cabo, no es grande el número de títulos del bello sexo que concurren, por creemos de orden público, que diría doña Emilia Pardo Bazán ¿qué será el día ó la noche en que yo me presente en el teatro Real?

Una noche intentó una escapatoria de su casa, en vista de que su padre le negaba permiso para ir de baile.

La intención le salió perfectamente. Su padre estaba de guardia en Palacio, como coronel del regimiento que daba servicio ordinario en el ejército.

El éxito excitó á Enrique á repetir la suerte. Su padre estaba otra vez de guardia, según le había dicho la vispera, añadiendo: —Y lo siento, porque hay baile en el Real y me hubiera agradado pasar una hora allí con algún amigo, para recordar mis buenos tiempos, todos hemos sido calaveras Enrique.

saqué el cuchillo que tenía atado á la cintura, y lo metí por la garganta de aquella miserable. Luego le corté la cabeza, y dividí su cuerpo en cuatro cuartos, con los que hice un lío que oculté en una cesta flexible, y después de haber cosido la abertura de la cesta con una hebra de lana encarnada, la encerré en un cofre que me cargué al hombro luego que se hizo de noche, y fui á echarla al Tigris.

Mis dos hijos más pequeños se habían acostado ya y estaban durmiendo; y al tercero que estaba fuera de casa, le encontré á mi vuelta sentado junto á la puerta llorando á gritos tendido. Le pregunté por qué lloraba, y me dijo:

—Padre mío, esta mañana he cogido á mi madre sin que ella lo viese, una de las tres manzanas que le había usted traído, y la he guardado mucho rato, pero estando jugando hace poco en la calle con mis hermanitos un esclavo que pasaba, me la ha quitado de la mano y se la ha llevado; yo he corrido tras de él, pidiéndosela pero por más que le he dicho que era de mi madre que estaba enferma, y que usted había hecho un viaje de quince días por ir á buscarla, todo ha sido inútil. No ha querido darme, y como yo le seguía gritando junto á él, se ha vuelto, me ha pegado y luego ha echado á correr cuanto podía por muchas calles desviadas, de modo que lo he perdido de vista.

Desde entonces me he estado paseando fuera de la ciudad, mientras que usted volvía, y lo estaba esperando á usted para suplicarle que no diga nada á mi madre no sea que esto la ponga peor, dicho lo cual, redoblé sus lágrimas.

El discurso de mi hijo me produjo una afición inconcebible; reconocí entonces la enormidad de mi delito, y me arrepentí, pero demasiado tarde, de haber dado crédito á las imposturas del malhadado esclavo, que

tenía en el seno alguna cosa que abultaba y despedía olor, le dijo:
—Mi querida hija, ¿qué traes en el seno?
—Querido padre, le respondió, es una manzana sobre la cual está escrito el nombre del califa nuestro señor y amo; nuestro esclavo Mihán me la ha vendido por dos cequíes.
Al oír estas palabras de manzana y esclavo, el gran visir Giafar dió un grito de sorpresa mezclado de júbilo, y metiendo al punto la mano en el seno de su hija sacó la manzana. Luego hizo llamar al esclavo, que no estaba lejos, y cuando le tuvo delante le dijo:
—Villano, ¿de dónde has sacado esta manzana?
—Señor, respondió el esclavo, juro á usted que no la he robado ni en casa de usted ni en el jardín del comendador de los creyentes. El otro día pasaba yo por una calle junto á tres ó cuatro niños que estaban jugando: uno de ellos la tenía en la mano; se la arrancó y me la llevó. El niño corrió tras de mí diciéndome que no era suya la manzana, sino de su madre que estaba mala; que su padre, por satisfacer los deseos que tenía de manzanas, había hecho un largo viaje; que había traído tres y que aquella era una de ellas que había traído sin que su madre lo supiese. Por más que me rogó que se la volviese, no hice caso, me la traje á casa y se la vendí por dos cequíes á la señorita, su hija de usted. Esto es cuanto tengo que decir.

Admirado é indignado al mismo tiempo Giafar, de que la bribonada del esclavo hubiese sido la causa de la muerte de una mujer inocente, y por poco también de la suya, se lo llevó consigo; y cuando estuvo en presencia del califa, le hizo una relación circunstanciada de cuanto le había dicho el esclavo, y de la casualidad por la que había descubierto su crimen.

A pesar de la particular sorpresa que causó al califa esta relación, no pudo dejar de prorrumper en desme-

—¡Caramba! ¡otra guardial esto si que es molesto.

—Achaques del oficio—respondió don Baltasar.

—Mañana al baile—pensó Enrique.

—Pero con qué elementos?

La otra vez los amigos le habían invitado, por lo cual no debía abusar.

—Si el asistente de mi padre tuviera dinero... Yo se lo pagaría poco a poco... ¿Qué ha de tener el asistente? Y, sin embargo, él usa un bolsillo con duros; le he visto algunas veces contando dinero.

Efectivamente, Frasquito le pidió una hora para pensar y buscar cinco duros, sin recibir ni más intereses que el de servir al señorito, según dijo.

Cumplido el plazo le entregó cinco duros. —Nunca olvidaré este rasgo—dijo el inocente Enrique.

—¡Veinticinco pesetas y la noche mía!—se decía mi amigo. ¡El delirio!

Tenía que pensar en la indumentaria. Buscar un frac, por lo menos.

Un condiscípulo que era, como quien dice, el cabo de Enrique, le prestó un frac del teatro antiguo.

La noche empezó mal.

En el camino de la Opera, hubo de andar a moquete limpio con un *curda* obstinado en convidarle a unas limpias, tomándole por un compañero en pescante.

Enrique entró en el baile con un ojo como un huevo frito con tomate.

Una máscara le decía de pasada:

—¿Qué ojo tan expresivo!

Y algún guasón añadía:

—¡Ojo de perdiz!

—¡No ha sido nada lo del ojo!—le preguntó otro sugeto descarado.

Enrique vaciló entre reventar a uno ó retirarse.

Perdido por diez, perdido por mil—resolvió. No será el primero a quien «sobrevenga» un ojo como éste.

Dejó el abrigo, y en el restaurant se dio baños de asiento en el ojo.

Esto es: que metía el ojo en una soperita llena de agua fresca con gotas de aguardiente de Ojén y lo bañaba.

—¡Qué lástima de ojos!—le respondió una dama a quien se aventuró a ofrecer el brazo.

Enrique empezaba a aburrirse, y salió del salón para fumar.

Un mascarón envuelto en un dominó negro, que ya seguía hacia algunas minutas al machacho, se aproximó y le dijo «disfrazando la voz»:

—¿Me das fuego, pollo?

Enrique dudó.

Después alargó un hermoso habano recién encendido, al mascarón siniestro.

—Toma—dijo.

El del dominó tiró al suelo el cigarro, y sacudiendo un puntapié a Enrique, le dijo:

—¡So mono! Le espero a usted a la puerta. El mozo quiso protestar.

Pero el segundo puntapié le quitó la acción.

—¡A la calle!—repitió el mascarón del dominó.

Era el padre de Enrique.

Eduardo de Palacio.

(Prohibida la reproducción.)

nar la estatura y la complexión. Las pequeñas y de pocas carnes, necesitan combatir este defecto, llenando algo el vestido pero sin exageración para no parecer más pequeñas.

Las altas han de achicarse y las gruesas aparentar más delgadez sin apretarse mucho, para evitar caer en el extremo opuesto. Todo esto lo hace el corte del cuerpo del vestido y la manera de colocar las guarniciones.

El carácter de una dama lo determinan, el cuerpo, las mangas, el cuello, la gorguera, la cintura, la esclavina ó pelerina, el corpiño, los plegados, los volantes y los bordados, según el modo de armonizarlos y llevarlos.

Sin entrar en reglas detalladas y particulares a cada caso, son principios fijos de estética, los siguientes: las líneas verticales alargan; las horizontales encogen; los colores lisos y oscuros adelgazan; los claros y labrados engordan.

Cuanto guarniciones y accesorios se dispongan, a lo largo alargan la figura, y por el contrario, las combinaciones a lo ancho, encogen.

Para las delgadas y altas, convienen las telas listadas a cuadros.

La parte más esencial para el estudio de una señora, es el cuerpo, porque éste se presenta al descubierto hasta la cintura, mientras que la falda disimula mejor el resto de la figura.

Del cuerpo hablaremos otro día con más detenimiento.

Viajeros.

El teniente de Caballería señor Marin, que había llegado a Logroño para reunirse a su bella esposa, regresó a su destino después de pasar las Pascuas al lado de su familia.

Anoche llegaron de Barcelona, el médico director interino del Manicomio logroñés don Donato Hernández Oñate; y de Aldeanueva de Ebro, el propietario y vecino nuestro don Francisco Marin.

Después de celebrar las sesiones de la Comisión provincial, han regresado: a Santo Domingo el vicepresidente don Juan Bautista de Tejada; a Alfaro don Protasio Rueda; a Préjano don Florencio Diago y a Nájera don Alejandro Urta.

Hemos tenido el gusto de saludar al propietario-director de *El Globo*, nuestro particular amigo señor Martín Ollas.

San Blas.

Mañana venera la Iglesia católica la memoria de este santo, obispo y mártir, que floreció a mediados del siglo III, estudiando con prodigiosos resultados la medicina antes de abrazar la carrera eclesiástica.

Las personas y hasta las fieras, acudían al sacerdote armenio, buscando alivio a sus dolencias, y según la tradición, al ser conducido al suplicio, por orden de Agrícola, gobernador de Capadocia, salvó a un niño que agonizaba a causa de una espina que tenía atravesada en la garganta.

Por eso se considera a San Blas como abogado de los males de la garganta.

En este día se hace gran consumo de sobadas, que después de bendecidas durante el sacrificio de la Misa, adquieren propiedades milagrosas.

El gremio de panaderos, acostumbraba a obsequiar a sus clientes con sobadas de diverso tamaño—según consumo—, pero este año y gracias a los imponderables servicios de la Cámara de Comercio, antes ignorada por la mayor parte de los comerciantes, pero que ahora ha resultado el paño de lágrimas de todo el mundo; no habrá regalo.

De manera que aquel célebre acuerdo de «no se dan colaciones, bajo la multa de 500 pesetas» que en Nochebuena se leía por las confiterías y tiendas de comestibles, servirá de bandera a las repartidoras del pan cuando se vean interpeladas por las parroquianas, aficionadas a la golosina del regalo.

A cinco bajo cero.

Por más que abundan los refranes en nuestra lengua, este año huelgan todos.

Con este frío tan horrible, no hay forma de hallar datos para una crónica de sociedad.

La gente se refugia al calor del brasero, desapareciendo bajo una montaña de ropa y sin ánimos para lanzarse a la calle.

El mes de enero empezó con nieves y acabó con hielos. Pero no le va en zaga febrero y si esto continúa, habrá que hacer un

memorial al bendito San Blas, para que mande reformar nuestros dichos populares.

Por San Blas, besugo atrás, suele decirse por no ser buena la carne del besugo cuando empieza el calor. Ahora no hay más besugos que nosotros que andamos escondiendo «el morro» para no convertirnos en sorbeta.

Y aquello de por San Blas, cigüeña verás? Cualquiera convence a estas mensajeras del calor, de que la esquina de la Redonda es una estufa. Y sobre todo, allá en las alturas de las torres dará gloria el pasar la velada.

Estas noches no hay sereno posible, ni aun dándonos café, copa y puro, (que no les dan). Y sin embargo de las voces que hacen correr los termómetros, los vigilantes nocturnos, cantan sin necesidad de comer la sobada milagrosa, dando ejemplo a esos otros serenos del teatro que se nublan al más ligero organismo.

A cinco grados bajo cero se hallan los termómetros todas las noches.

Hasta el mercurio se encoge con estos frios!

Contra el frío.

No trato de hacer la propaganda del burlete cuya venta se anuncia en algunos comercios.

Para entrar en calor no hay mejor remedio que bailar. Miento: lo más eficaz es jugar y perder, pero este específico no se halla en nuestras farmacias, gracias al junco fusionista que nos trajo don Práxedes.

Báilemos, pues, al son que nos toquen, procurando agarrarnos a buenas alabadas que en el caso actual bien puede serlo algún esbelto y garrido cuerpo de hermosa muchacha.

Y quién mejor que ellas para sostenernos contra viento y marea! Porque la ventisca arrecea, el frío penetra hasta los huesos (cuando no se le opone un rico gabán de pieles legítimas) y el más fuerte campeón necesita apoyo: aquel apoyo del estudiante de Zarzuela.

Hoy y mañana harán su agosto en el teatro, adonde necesariamente habrán de acudir los aficionados a emociones fuertes. Allí, al compás de una cadenciosa habanera, podrán templarse los rigores del frío que estrechete nuestros cuerpos.

Y si aun no es bastante, todavía quedan otros bailes de convite y ahí está *La Amistad* que no me dejará mentir.

Hasta la fecha salimos a baile por semana, lo cual prueba que contra el ciclón que hace días se ha ensenorado de Logroño, tiene la simpática sociedad ánimo bastante para tener en continua danza a sus socios.

Esta noche desde las nueve y media, podrán los aficionados al baile lucir sus habilidades coreográficas.

Un prócer abuelo

No aludo a los ilustres senadores que forman la Alta Cámara, sino a nuestro eximio diputado don Práxedes Mateo Sagasta.

Entre los cotidianos disgustos que le proporcionan *trigueros* y *troyanos*, ha querido la Providencia darle un nieto, a quien de todas veras deseo talento y fortuna para escalar el puesto de su venturoso abuelo.

La distinguida y bella señora de Merino, Esperanza Sagasta, como la llaman sus íntimos, ha dado a luz un niño, primer fruto de bendición en su matrimonio.

Por esta vez al menos, fué oportuna la embajada marroquí, pues entre los regalos —una hermosa caja con varios objetos de mérito y dos hermosos tapices, del Sultán— figuran como obsequio del embajador, dos orzas muy características de estilo árabe llenas de dulce.

Ya tiene el señor Sagasta para obsequiar a los invitados al bautizo y—quien sabe—si en Logroño podrán saborear la *jalea* oriental los deudos y parientes del Presidente del Consejo de Ministros.

Quizás con dulce se suavice Gamazo y se engolosine Moret. Por más que el estómago de algunos convidados, no resistirá fácilmente estas preparaciones de la repostería marroquí que debe ser un tanto espesa, a juzgar por la propensión a hacerlo todo con los «cinco mandamientos».

Vaya usted a farse del esmero con que estará preparado el dulce de las orzas.

Mi enhorabuena y salud para hacer diputado al vástago, señor Sagasta.

Y cuando haya otro nieto, no se apure por dulces, que a pesar de la bofetada, ya verá V. E. cómo sigue S. M. Sherifiana mandando anualmente una *embajadita* a comerse las

80.000 pesetas del pico, además de no pagar lo que debe.

Hasta que haya un hombre de carácter que le diga: A mí no me venga usted con embajadas.

Buen apetito

Durante la excursión hecha por la tripulación de la escuadra inglesa, por varios pueblos de la provincia de Pontevedra, se han comido ¡tres vagones! de naranjas.

Lo que se ignora es el paradero de los vagones.

Júntense estos huéspedes con los marroquíes que devoran cuanto fruta hallan a mano sin distinguir de colores, y vengan por la Rioja en el mes de septiembre.

Los vecinos de Nalda y Albelda se lo agradecerán y tendrán buena venta para sus ricas frutas.

Huelga oportuna

Los operarios de una fábrica de abanicos de Valencia, se han declarado en huelga.

Pues no han podido ser más oportunos; porque si nos mandan por acá la producción, el demonio que los aguante.

Los patronos estarán inconsolables, pues la demanda será atroz con esos calores que hacen descender el termómetro en Burgos 15° bajo cero, y no digamos nada de Zaragoza, Pamplona, Vitoria etc., que han sufrido una helada como no se recuerda.

Sopa de cangrejos.—Se machacarán en el almirez algunos cangrejos, quitando antes las colas, bien molidos, se cocerán con la sal suficiente y en caldo de carne ó de pescado; después que hayan prestado la sustancia, se pasará el caldo por tamiz, y con él se mojarán las sopas, que se tendrán cortadas y tostadas y se pondrá a cocer mezclando en ellas si se quiere, la carne de las colas. Esta sopa podrá también adornarse con perejil, huevos, etc.

La época más apropiada para la pesca del cangrejo es desde mayo a octubre, empleando los llamados reteles, que son unos aros con una red en forma de botrino, en el centro de la cual se pone carne pasada.

Hay otro procedimiento más expedito que es colocar en el río un haz de leña mal atado en cuyo interior lleva un trozo de carne corrompida y a la mañana siguiente se extrae el haz en donde se habrán refugiado buen número de cangrejos ávidos de cebo para ellos tan deseado.

El medio que algunos emplean de pescar a mano, es propenso a contrariedades por la facilidad de tropezar con culebras, ratas de agua y otros animales que pueden causar heridas.

Fray CIRILO.

AUDIENCIA

Juicios orales señalados para la próxima semana.

Día 4—Juzgado de Nájera, contra Marcelino Fernández Martínez, por hurto; abogado señor Crespo, procurador señor Pancorbo.

Juzgado de Logroño, contra Bernardina Rodríguez y Martínez y dos más, por hurto; abogado señor Urbina, procurador señor Vidaurreta.

Día 5—Juzgado de Haro, contra Vicente Abalos Mendoza, por hurto; abogado señor Ramos, procurador señor Abeytua.

Día 6—Juzgado de Nájera, contra Victor Leiva García, por hurto; abogado señor Salvador, procurador señor Pancorbo.

Día 7—Juzgado de Arnedo, contra Pedro Luis Hurtado, por hurto; abogado señor Zugaramardi, procurador señor La Corzana.

Día 8—Juzgado de Nájera, contra Benito Ramírez Calvo, por lesiones; abogado señor Gil, procurador señor Ardanza.

Juzgado de Torrecilla, contra Blas Fontecha, por disparo y lesiones; abogado señor Ayala, procurador señor Vidaurreta.

Movimiento de enfermos

Ayer había en el hospital 26 enfermos más que el día 1.º de enero. En dicho día causaban estancia 77 paisanos y 8 militares, entraron en el mes, 66 y 23 respectivamente; salieron 34 y 17; murieron 14 paisanos y quedaban 95 paisanos y 16 militares.

El cuerpo de la guarnición que más enfer-

mos tuvo, fué el de Ingenieros (un promedio de 727 diarios); sigue después el de Albuera (323); Bailén (250) y el batallón de ferrocarriles que tuvo uno los trece últimos días. Por las estancias de todos (á 1'50 pesetas diarias cada una) abonará el Estado á la Diputación 604'50 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Día 1.º de febrero.

Nacimientos: Juana Uriol Grobel, Pedro Fernández Urzanqui y Felisa Sancho Olalde. Defunciones: Vicente Rivas Martínez, de 8 días.

Durante el mes de enero se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad 71 nacimientos, de los cuales son varones 39 legítimos, y 29 hembras legítimas y 3 ilegítimas; 51 defunciones, de las cuales son 18 solteros, 6 casados y 5 viudos, y 6 solteras, 6 casadas y 10 viudas; y 14 matrimonios.

AVISOS Y NOTICIAS

El Ayuntamiento, ante el crudo temporal reinante, continúa repartiendo mil ochocientos bonos cada día á los jornaleros de esta ciudad.

Buena falta de ello tienen los pobres, los cuales, siempre que necesitan limosna, ven la mano de la caridad en nuestro municipio.

El lunes á las once de la mañana, se reunió la Junta municipal para examinar y emitir dictamen en las cuentas del ejercicio de 1893-94.

Se ha expuesto al público la lista de los individuos que han sido nombrados jurados en las causas que han de verse en la Audiencia provincial durante el próximo año.

Los señores que quieran alegar su asistencia, han de presentar formalmente la excusa ante el señor Juez municipal de esta ciudad.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Viguera, con el sueldo anual de mil pesetas por la asistencia de una á setenta familias pobres. Además tiene derecho á percibir la cantidad de mil setecientos cincuenta pesetas por parte de la asociación de los vecinos pudientes, mediante su asistencia.

Los aspirantes, que han de ser Licenciados ó Doctores en Medicina y Cirugía, han de presentar las solicitudes durante treinta días.

Nos participan de Elciego (Alava) que á pesar del crudo temporal que viene reinando desde principio de año, no cesa el movimiento en el negocio de vinos, habiéndose hecho últimamente algunas extracciones de las bodegas de aquella villa con destino á las provincias vascas y unas dos mil barricas (28.000 cántaras próximamente) de la acreditada bodega de la señora Marquesa viuda del Riscal.

También sabemos que el correo de la citada villa á la estación de Cenicero, es conducido á lomo y en un carruaje, según es costumbre por el mal piso de la carretera, efecto de los muchos hielos.

Dice un periódico de Granada: Ayer ocurrieron dos hundimientos en Huétor Vega por efectos del temporal de estos días.

En una de las casas hundidas se hallaba el dueño de ella con un hijo suyo, niño de corta edad.

Al sentir el estruendo de las maderas que formaban la techumbre de la casa, el padre se arrojó sobre la cuna de su hijo y con su propio cuerpo le libró la vida, sufriendo él graves contusiones y heridas.

El niño resultó también herido, y los dos ingresaron en el Hospital.

En la segunda casa vivían dos ancianas, que se hallaban tomando el sol á pocos pasos de distancia, y que debieron su salvación á no tener leña en la casa para encender la lumbre.

El señor Alcalde de Grávalos participa que han sido atacados de enfermedad variolosa los ganados de los vecinos de aquella villa: Pedro Beltrán, Anacloto Escudero, José María y Julián Ruiz, habiéndoseles señalado terreno para los pastos.

Mucho siento la pérdida que acabáis de tener, en la que no tomo menos parte que vosotros mismos. Quiero daros pruebas de ello, y como sé que vivís juntos y estáis perfectamente unidos, os recomiendo á ambos con la misma dignidad. Idos, é limitad á vuestro padre.

Dieron las gracias al sultán por su bondad los dos nuevos visires, y se retiraron á su casa donde se ocuparon de los funerales de su padre. Al cabo de un mes hicieron su primera salida y fueron por primera vez al consejo del sultán, continuando después en asistir regularmente los días que se reunía.

Siempre que el sultán iba á caza le acompañaba uno de los dos hermanos, disfrutando alternativamente de este honor. Un día en que después de cenar estaban hablando los dos de cosas indiferentes, y era la víspera de una cacería á que debía concurrir con el sultán el hermano mayor, este dijo al segundo:

—Hermano mío, supuesto que no estamos todavía casados ni uno ni otro, y que vivimos en tan perfecta unión, me ocurre una idea.

Casémonos ambos en un mismo día con dos hermanas, que elegiremos en alguna familia que nos convenga. ¿Qué te parece de este pensamiento?

—Te aseguro, hermano mío, respondió Nuredino Ali, que es muy digno de la amistad que nos une. No se puede pensar mejor, y por lo que á mí toca, estoy pronto á hacer lo que te acomode.

—¡Oh! aun no es esto todo, replicó Schemseddim, mi imaginación va más lejos; suponiendo que nuestras mujeres conciban la primera noche de nuestras bodas, y que paran en un mismo día, la tuya un hijo y la mía una hija, los casaremos cuando lleguen á la edad competente.

—¡Ah! en cuanto á eso, exclamó Nuredino, es preciso confesar que este proyecto es admirable. Este casa-

sobre el dicho de mi hijo había forjado la funesta fábula que yo había tomado por una verdad. En el entre tanto llegó mi tío, que está aquí presente, que venía á ver á su hija; pero en lugar de encontrarla viva, supo por mi mismo que ya no existía, por que yo no le oculté nada, y sin esperar á que él me contara, yo mismo me declaré por el más criminal de los hombres. Sin embargo, en vez de abrumarme con justas convenciones unió sus lágrimas con las mías, y estuve llorando juntos tres días sin intermisión, él la pérdida de una hija que había amado siempre con la mayor ternura, y yo la de una mujer á quien siempre había querido, y de que me había privado de una manera tan cruel, por haber creído con demasiada ligereza la relación de un esclavo mentiroso. Hé aquí, comendador de los creyentes, la relación sincera que V. M. ha exigido de mí; ya sabe ahora V. M. todas las circunstancias de mi crimen, y le suplico muy humildemente ordene su castigo, que por rigoroso que pueda ser no me quejaré de él, y me parecerá demasiado leve. Quedó asombrado el califa al oír esta relación, y el sultán extraordinariamente sorprendido de lo que acababa de contarles aquel joven; pero este príncipe equitativo, pareciéndole que era más digno de lástima que criminal, se puso de su parte. —La acción de este joven, dijo, es perdonable delante de Dios y escusable para con los hombres. El malvado esclavo es la única causa de este asesinato, y el único que debe ser castigado. Así, pues, continuó dirigiéndose al gran visir, yo te doy tres días de término para buscarlo. Si en ese tiempo no me lo traes, morirás en su lugar. El desgraciado Gíafar, que se había creído fuera de peligro, quedó asombrado al oír esta nueva orden del

califa, pero no se atrevió á replicar una palabra á este príncipe, cuyo genio conocía, y se alejó de su presencia retirándose á su casa con el llanto en los ojos, persuadido de que no le quedaban más que tres días de vida, pues estaba tan convencido de que no hallaría al esclavo, que no hizo para ello la menor diligencia. No es posible, decía, que en una ciudad, como Bagdad, en que hay una infinidad de esclavos negros, encuentre yo al de que se trata; á no ser que Dios me lo haga conocer como me ha hecho ya descubrir al asesino, nada podrá salvarme. Pasó los dos primeros días afligido con su familia, que gemía al rededor de él, quejándose del rigor del califa, y habiendo llegado el tercero, se disponía á morir con firmeza como un ministro íntegro y que, nada tenía de qué recomvenirse. Hizo venir cadíes y testigos que firmaron el testamento que otorgó en su presencia, después de lo cual abrazó á su mujer y á sus hijos diciéndoles el último adiós. Toda la familia se deshacía en lágrimas, y jamás se había visto un espectáculo más patético. Llegó por fin un ugiere de palacio, diciendo que el califa estaba impaciente por saber noticias suyas, y el esclavo negro que le había mandado buscar; añadió que tenía orden de presentarlo delante de su trono. El desconsolado visir se puso en estado de seguir al ugiere, pero cuando iba á salir le llevaron la más pequeña de sus hijas, que tendría unos cinco ó seis años, pues las mujeres que la cuidaban venían á presentarse á su padre, á fin de que la viese por última vez. Como le profesaba una ternura particular, suplicó al ugiere le permitiese detenerse un momento, y habiéndoselo concedido, se acercó á ella, la tomó en brazos y le dió muchos besos; notando al tiempo de besarla, que

califa, pero no se atrevió á replicar una palabra á este príncipe, cuyo genio conocía, y se alejó de su presencia retirándose á su casa con el llanto en los ojos, persuadido de que no le quedaban más que tres días de vida, pues estaba tan convencido de que no hallaría al esclavo, que no hizo para ello la menor diligencia. No es posible, decía, que en una ciudad, como Bagdad, en que hay una infinidad de esclavos negros, encuentre yo al de que se trata; á no ser que Dios me lo haga conocer como me ha hecho ya descubrir al asesino, nada podrá salvarme. Pasó los dos primeros días afligido con su familia, que gemía al rededor de él, quejándose del rigor del califa, y habiendo llegado el tercero, se disponía á morir con firmeza como un ministro íntegro y que, nada tenía de qué recomvenirse. Hizo venir cadíes y testigos que firmaron el testamento que otorgó en su presencia, después de lo cual abrazó á su mujer y á sus hijos diciéndoles el último adiós. Toda la familia se deshacía en lágrimas, y jamás se había visto un espectáculo más patético. Llegó por fin un ugiere de palacio, diciendo que el califa estaba impaciente por saber noticias suyas, y el esclavo negro que le había mandado buscar; añadió que tenía orden de presentarlo delante de su trono. El desconsolado visir se puso en estado de seguir al ugiere, pero cuando iba á salir le llevaron la más pequeña de sus hijas, que tendría unos cinco ó seis años, pues las mujeres que la cuidaban venían á presentarse á su padre, á fin de que la viese por última vez. Como le profesaba una ternura particular, suplicó al ugiere le permitiese detenerse un momento, y habiéndoselo concedido, se acercó á ella, la tomó en brazos y le dió muchos besos; notando al tiempo de besarla, que

La misma autoridad suplica al mismo tiempo se nombre por quien corresponda, un peatón correo interino para sustituir al que ha fallecido.

La Alcaldía de Torrecilla, cita á los mozos Felipe Hernández, Nicasio Ibarra, Francisco García, Antonio Izquierdo, Modesto Izquierdo y Florentino Moreno, á fin de que comparezcan el día diez del mes actual para el acreedor de clasificación y declaración de soldados.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36, Platería.

Días pasados subió al cielo á la temprana edad de nueve meses, el niño Juan, hijo de nuestro amigo don Benigno Segura, de Calahorra, á quien, así como á su esposa, enviamos con este motivo la expresión de nuestro sentimiento.

Por la Dirección general de Instrucción Pública, ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela de Colmenar (Málaga), nuestro amigo don Juan Narro, ilustrado maestro de Aguilar del Río Alhama.

El acreditado Cirujano Dentista, Sr. González, coloca toda clase de dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizando la masticación, solidez y perfección. Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 34, Logroño.

De El Eco de Teruel: Son desconsoladoras las noticias que estos últimos días hemos recibido de los pueblos de la Sierra de Albarracín, con motivo del gran temporal de nieves que pocas veces se ha conocido.

Varios pueblos han estado incomunicados por una gran mole de nieve. En Erias, el día 16, había varios cadáveres insepultos, y para conducirlos al cementerio tuvieron que abrir camino los vecinos más osados por una verdadera muralla de más de dos metros de espesor. En la masada de Carnaro, estuvieron á punto de perecer todos después de morir la dueña de la casa, que no pudo enterrarse en varios días hasta que fué el auxilio del pueblo inmediato. En Griegos ha sido el pánico espantoso y la nevada que jamás se ha visto. Se han hundido varias viviendas y han muerto de hambre bastantes animales.

Mañana, como primer domingo del mes, se reunirá la junta directiva de la Cámara Agrícola, y según hemos oído, tratará de un asunto de importancia para la vinicultura. Por la noche se reunirá la junta de la Cámara de Comercio.

El Ayuntamiento de Palencia, anuncia la subasta para la construcción de un edificio destinado á grupo escolar.

Aquí no hemos podido conseguir tanto á pesar de su conveniencia y de lo mucho que se habló del asunto.

El lunes se verificará el primer aniversario del que fué nuestro estimado amigo don Lucas Bergerón, al efecto, se celebrarán en el convento de religiosas Adoratrices solemnes funerales en sufragio de su alma, rogando la familia á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido invitación particular, se sirvan concurrir á tan piadoso acto, que tendrá lugar á las nueve y media de la mañana.

Con referencia al supuesto fraile que con intenciones no muy cristianas recorría la provincia de Guipúzcoa, según ya digimos, telegrafiamos á El Imparcial.

El dominico detenido hace días en Astigarribia por hurtar ropa en una casería ha ingresado en la cárcel de esta ciudad.

Dice el detenido que en compañía de otros dos frailes, andaluz el uno y murciano el otro, se fugó del convento de San Juan de Luz, pues á todos ellos se les hacía insostenible la vida monástica.

Añade que, verificada la escapatoria, atravesaron la frontera, yendo luego cada uno por donde mejor le pareció.

Según ha declarado, se llama Julio Navarro Romero, y es hijo de un coronel residente en Logroño; pero el gobernador de aquella provincia dice que nadie conoce allí á semejante sujeto.

Se deduce de todo esto que el dominico debe ser un pájaro de cuenta.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos desean adquirir en buenas condiciones bienes del Estado de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestral 15 pesetas; año 28. Administración, Jardines, 32 principal, Madrid.

ALABANZA Si de un momento dispongo, lo invierto sin dilación en alabar el jabón de los PRINCPES DEL CONGO.

Pomada antirreumática INIGUEZ La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Deposito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el Dr. ANDRÉS. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas: empastes, ortodoncia y opera sin dolor el dolor de Oído y otros.

Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23, Logroño

Telegramas

BOLSA

(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑIA)

Madrid, 1.º—5:10 t.

Madrid, cotización de hoy.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior al contado', '4 por 100 interior, fin de mes', etc.

Paris, cotización de hoy.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 exterior español', '3 por 100 renta francesa', etc.

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 1.º

1:30 t.—Coméntase que se haya ordenado á algunos cañoneros de la escuadra marchar á Cuba.

Hoy se inhibirán los tribunales ordinarios del sumario que se formaba al general Fuentes.

7 t.—El general Fuentes continúa tranquilo en su calabozo.

La sesión de ayer en el Congreso se tradujo al árabe con objeto de que la conozca el Sultán.

Continúan las precauciones. El embajador marroquí está afectadísimo.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 1.º.—11 n.

SENADO

El general Martínez Campos se ocupa del atropello cometido ayer contra un embajador extranjero, protestando de él y calificándolo con duros términos.

Refiere su viaje á la capital del imperio marroquí, en circunstancias bien distintas de las actuales y por medio de un país fanático.

Elogia la conducta de aquellas tribus que en todas partes le recibieron con gran consideración y respeto, lamentando que en España no lo haya habido para nuestros forasteros.

Pide con conste en acta la protesta del Senado ante el atropello, y después de adherirse el Gobierno, se acuerda así por unanimidad.

CONGRESO

El señor Canalejas lee la memoria de los presupuestos pasados, la liquidación del presente hasta fin de año con algunos datos de enero y el proyecto de presupuesto para el año próximo razonando las principales diferencias.

Importan los gastos en el proyecto 765.409.882'96, ascendiendo los ingresos 758.430.122.

La lectura invierte gran rato. Después el señor Canellas apoya su proposición pidiendo al Congreso que espere al Gobierno su deseo de que se alicen los aranceles de Aduanas para los trigos y harinas mientras las Cortes aprueban los nuevos derechos.

Refiere las noticias que se tienen en los puertos respecto á la llegada de grandes cargamentos de trigo extranjero y deduce la urgencia de elevar los aranceles antes que esas grandes cantidades de trigo entren en la Península, y hagan ilusorias las ventajas de la ley que vá á dictarse.

Le contesta el señor Canalejas rogando al Congreso que no tome en consideración la proposición que habia defendido el señor Canellas. Se funda en que la comisión que entiende en ese proyecto de ley ha dado dictamen y el Gobierno cree que será discutido y aprobado enseguida, no habiendo necesidad de acudir á medidas estremas cuando las naturales producirán casi el mismo efecto.

El señor Canellas retira la proposición en nombre de los firmantes.

Continúa el debate acerca de los ducaos.

El señor Núñez hace graves afirmaciones acerca de la conducta seguida por los empleados del ministerio de Gracia y Justicia, donde asegura que se cometen bastantes ilegalidades.

Le contesta el señor Maura, diciendo que no tiene noticia de que en su departamento se falte á la ley.

DESAGRAVIOS

El embajador marroquí ha recibido hoy muchas visitas de elementos oficiales que han ido á protestar del acto de ayer, y manifestarle el disgusto que ha producido en España.

Estuvieron en el hotel de Rusia el ministro de la Guerra, el señor Cánovas en nombre del partido conservador, varios jefes de palacio y el jefe del cuarto militar de la Reina.

El embajador se sigue mostrando abatingido y ofreció comunicar al sultán las muestras de simpatía que está recibiendo.

El general Martínez Campos le hizo una visita muy cariñosa, expresando las buenas relaciones que existen entre los dos países y los firmes deseos de España para continuarias.

La embajada volverá mañana á Palacio y la Reina le expresará de nuevo el disgusto que le ha producido el atentado de ayer.

El embajador asistió esta noche á la fiesta celebrada en casa de la marquesa de Squilache, que estuvo muy brillante.

EN MARRUECOS

Telegrafían de Tánger que ha producido allí profunda impresión el desacato cometido con el embajador. Aguardanse detalles con impaciencia.

Temese que en las tribus fronterizas á Melilla se tengan noticias exageradas del suceso, extendidas por los enemigos de España con objeto de excitar los odios de los riffeños. Las autoridades españolas procurarán evitarlo de acuerdo con las marroquíes.

EL PROCESO

El fiscal militar ha terminado ya la sumaria contra el general Fuentes. Se cree que mañana sábado, á pesar de ser día festivo se reunirá el Consejo de guerra de generales que ha de sentenciar la causa, llevándose el asunto con toda la rapidez posible.

Madrid 2—1 m.

LOS PRESUPUESTOS

La impresión producida por los presupuestos entre los diputados y en la Bolsa ha sido en general buena.

Conociase el aumento de gastos y calculábase que sería mayor el déficit. Sin embargo se hacen reservas hasta que se estudien despacio las cifras consignadas por el ministro.

LAS REFORMAS

Los autonomistas se han reunido para cambiar impresiones acerca de la fórmula del Gobierno aceptada por la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas.

Acordaron mostrarse conformes con el dictamen de la comisión, aunque con las reservas consiguientes, y prestarle su apoyo al discutirse y votarse.

LO DE LOS TRIGOS

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen elevando los derechos de aduanas de los trigos 2'50 pesetas los cien kilos. Se discutirá el lunes.

NOS ALEGAMOS

Continúa la mejoría del señor Ruiz Zorrilla: va desapareciendo el temor de que por ahora sobrevenga ningún accidente.

Siguen recibiendo ininidad de telegramas en Madrid y Paris, preguntando por su salud.

CASA SE VENDE en buenas condiciones la casa núm. 42, calle Herreras. Consta de dos pisos, trasera y cuartos; dirigirse á Pedro Sancho, Herreras, 38.

NODRIZAS

Hay una casada, de 33 años de edad y leche de mes y medio, que desea criar en su casa de Soto de Cameros. Dará razón Mercaderes, 16, barbería.

Para criar en casa de los padres, hay una primigenia, de 23 años, soltera, con leche de diez m ses. Informarán, calle de la Cadená, núm. 23.

MODAS Y confecciones. Tecla Martínez de Luque. Mercado, 120, pral.—Logroño.

Local para taller ó almacén. Se arrienda uno en la calle Mayor, tiene buenas botegas. Informar en la misma casa, 158, principal.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señoras, niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño.

Venta de leña de olivo. En la calle de Herreras, núm. 39, se vende la Chueca á 25 centimos de peseta los 11'50 kilos (arriba), y la de aire á 30 centimos. Pasando de 225 kilos se sirve á domicilio.

COLOR Y BRILLO PARA EL SUELO. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE D. RICARDO BUESA Y BLANCO DE VITORIA. Se expende en el acreditado establecimiento de Rufino Perez (Ojolindo). Único depósito en esta provincia.

Piano. Se vende ó alquila en buenas condiciones. Mercado, 152, tienda de muebles, frente al Ayuntamiento.

BUENA OCASIÓN EXPORTACIÓN DE VINOS

Se vende ó arrienda un almacén, y haciéndose cargo del mater al siguiente: dos tinas, bomba, básculas, pías, si de san por sólo su valor; se cederá á clientela. Dirigirse á D. Julian Dastugue, en Haro

Estómago. Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMI-CAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Deposito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y Farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

La señorita Natalia Carasúsán, borda toda clase de labores con puntadas y esmero. Se necesitan aprendizas. Sagasta, 11, cuarto piso.

Casa en sitio céntrico. SE VENDE.—Informarán Villanueva, 20.

Se arrienda un piso principal en la calle de los Reyes, núm. 3, piso segundo.

Casa en venta. Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1, de la calle de Barco en esta ciudad. Consta de dos pisos y bajos muy amplios, con bodega. Para tratar dirigirse al mayor domo de los señores herederos de D. Felipe La Mata.

ARRIENDOS. Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bonhardilla, en la calle Ruafía, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informarán don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Medias y calcetines. Se hacen y arreglan en la calle del Hospital Viejo, núm. 10, principal, izquierda.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA. Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Pastos. Se arriendan los de la Rad, del señor de Laquen, sita en jurisdicción de Varea. A tratar con D. Rafael Arlas, en Logroño, calle del Mercado, número 2, tercero.

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA. COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO. DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5, Logroño.

COLEGIO DE NIÑAS. BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA. LOGROÑO. Este Colegio se ha trasladado á la calle del Mercado, número 41, 2.º, (zapatería de D. Simeón Pérez).

VINOS FINOS DE MESA del Sr. Fernández Heredia. Almacén antiguo de Pedro Domínguez, ó General Espartero, núm. 5. PRECIOS: Clarete «Picolos», cántara 7 pesetas, cosecha de 1891. Tinto, cántara 12 botellas (casco á devolver) 4 » cosecha de 1892. Para más comodidad de los consumidores, se venden en botellas, á los mismos precios, en casa de la Viuda de H. Arza.

Traslado. El que habitaba la posada del Gallo, Ajejo Gil, se ha trasladado en casa de huéspedes á la calle de la Compañía, número 4, piso segundo.

Aceite. Se vende aceite superior de oliva traído de veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Sorla, 1.

Casa. Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portallillos de la Villanueva, 20.

Instituto Higiénico de Logroño. Vacuna fresca todo el año.

En virtud de que el Ayuntamiento rebaja en la tarifa de consumos que antes regía, se vende de cosechero, en la calle Mayor, esquina á cuatro Cantones á 20 centimos litro y en la bodega á 3'50 pesetas cántara.

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL. Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º.

Venta. Se hace en Alcañadre de 75 árboles de álamo blanco, de grandes dimensiones y en muy apropiado, tanto por su dureza cuanto por la buena calidad de la madera, para sacar de él, aparte de atunante leña, tablas para construir cascos, cubas, etc., y tablonés de resistencia para puentes. Dirigirse á D. Romualdo Barco, en Alcañadre.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS. Gran novedad en corbatas desde 15 céntos, en adelante. Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uarguí e hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas, bocoyes para alcoholes, Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RAVAVIA, 43.

Traspaso de un café. Por convenir á sus dueños se traspasa en buenas condiciones el acreditado café Universal, situado en punto céntrico y el más alegre de la población. Para más pormenores, dirigirse á los dueños del establecimiento.

Ocasión. Estantería para libros, mes esmeroso de despacho, prensa copiador y otros enseres de despacho se venden. Delicias, 11, 2.º, izquierda, informarán.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo.

La EMULSION de SCOTT. de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa. FORTALECE Á LOS DÉBILES. restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre. CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS. Los médicos recomiendan la Emulsion de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Emulsion de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á sus pies. Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parroco Pástor Excelsior, en el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

OSTRAS, LANGOSTINOS SE RECIBEN TODOS LOS DIAS EN EL CÍRCULO LOGROÑÉS.

ESTERAS Gran surtido, bonitas y baratas, imitación de sombra, colocadas á domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvos para caza y barrenos.

CAPAZAS DE TRUJAL PARA OLIVA. Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Relojero. Se componen relojes de toda clase con garantía de un año, 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, dercha.—EZEQUIEL BERRIO.

DE CALIBRE FABRICA. Vino de Pradejón, puro á 15 reales cántara. Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios.

LA UNIVERSAL. Fábrica de jabones (Logroño). Establecida próxima á la Plaza de Toros é inmediata á los talleres de don Juan Marrodán. Este fábrica presenta al público los jabones elaborados con arreglo á los últimos adelantos y á los precios económicos siguientes:

Jabón «Privilegio» una arroba 6'50 pesetas. «Francés» 5'75. «Pura goma» 5'25. «Universal» 4'50.

Son gomosos. No son caústicos. Son espumosos. No son perjudiciales. Son duros. No son ásperos. Son corraosos. No son pesados.

Son los que mejor limpian. Depósito y despacho al por mayor en la población plaza de Amós Sarvadór, núm. 4.—Dirigir la correspondencia á D. Félix Valuerca.

Barricas bordelesas en Ollauri. MANUEL MARTÍNEZ.

Bordelesas de 225 litros, fuertes de 14/9 á ptas 16'50. Cuarterolas de hectólitro, bien concluidas, pintados los cellos, á pesetas 10. Se hacen rebajas en pedidos de consideración.

Pago al contado.



A los señores propietarios, arquitectos y contratistas.

Si queréis **Módulos hidráulicos**, los mejores y más baratos son los de M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA DE BARCELONA.

Si queréis piedra artificial para la decoración de fachadas que sale al 70 ó 80 por 100 más barata que la natural y resiste todas las temperaturas, dirigirse á M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, DE BARCELONA ó á su representante.

Si queréis frigidarios, escalones, chimeneas, bañeras, lavabos, etc., etc., de granito, pedidlos: M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, de Barcelona. ó á su representante.

Si queréis tubos de cemento para conducciones de agua de 2 á 25 centímetros de diámetro, interior, que resisten hasta 10 atmósferas y salen 60 por 100 más barato que todas las clases conocidas hasta hoy y son superiores á todos, encargadlos á M. CARLOS BUTSEMS FRADERA ó á su representante.

Los artículos de M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, proveedores de la Real Casa, han sido premiados, en las exposiciones de Viena, París, Madrid, Barcelona, Chicago, etcétera, etc.

Para Catálogos, precios y pedidos, dirigirse al representante D. Joaquín Redón, Logroño.

En venta «LA CASTELLANA»
Mercado, núm. 31
Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS

Rioja

C. Castilla y C.^{as}

LOGROÑO

En venta «LA CASTELLANA»
Mercado, núm. 31
Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Gran fabrica de CAMAS Y JERGOES de hierro MOVIDA Á VAPOR

«VICTORIA» de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Imenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

Almacén de maderas y taller de Carpintería

DE **HIPÓLITO BERGASA**

Calle de Soria, números 5 y 7. — LOGROÑO

SERRIN PARA HUMEDADES

LA BANDERA ESPAÑOLA

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de **Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía**

hijo y heredero de Felix Ruiz y Diez, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa el año 1880.

Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda. (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Julia y Amelina, calle de la Compañía, número 10, quienes darán Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en la Admon. de LA RIOJA.

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Febrero, 6	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Golecocha.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 20	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo, 6	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Ulibarrena.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores comisionen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

Hijos de YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** DE **DESCHENS** VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

Angel del Hoyo Logroño

Muebles Logroño

REGISTRADO DE MARCA

BODEGA DE S. BLAS

Salvador Marqués y Hijo

LOGROÑO (RIOJA)

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.

Para la cura del Gargarismo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Cherry Pectoral» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Tónico-generales del Dr. Morales

Célebres pídoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES, Carretas, 4, Madrid.—E. Logroño Farmacia de G. PIQUER

INSTALACIONES de DESTILERIAS y RAFINERIAS de ALCOHOL

Sistema lo más perfeccionado.

GIERSBERG, Ing. Químico

4, Rue de Châteaudun, PARIS

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de **Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía**

hijo y heredero de Felix Ruiz y Diez, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa el año 1880.

Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda. (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Julia y Amelina, calle de la Compañía, número 10, quienes darán Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en la Admon. de LA RIOJA.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infanible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCROPULAS**, **VENEREAS**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar

Neuralgine

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus escencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic medicine Co. — 3, Coleman St. LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías.

IMPRENTA DE LA RIOJA

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: En L. groño. Farmacias de D. Patricio Gómez, S. Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 82, Barcelona.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

En el comercio de Ultramarinos de **JOSÉ SAENZ** (el Soteño), calle de la Compañía, núm. 16, frente á la iglesia del Seminario, se venden los únicos y verdaderos mazapanes de Soto de Cameros al precio de 7 reales los 460 gramos (libra).

En el mismo encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, un gran surtido en bacalao, azúcares, bujías, conservas, legumbres, aceite, jabón y otros muchos artículos á precios sin competencia. Igualmente se han recibido los ricos postres de quesos de bola, aceitunas, pasas, higos y licores.

Esta casa se dedica con preferencia á la venta de pimientos molidos para embutidos, hoja de maíz y escobas.

COMPANIA, 16. ESQUINA Á LA PLAZUELA DEL SEMINARIO

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Ing. y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas y Cárdenas. Carolina el 9 de enero de 1895

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Buenaventura el 16 de

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Nuevitas. Gracia el 23 de

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra el 30

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario **Don Francisco Salazar; Muelle, 5; Santander.**

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para:

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Presacas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., sueltos y montados.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS HERMANOS.

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona

Ofrece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases, conidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. á cincuenta centimos uno; melocotoneros infinita de clases á treinta y cinco centimos; ciruelos á veinticinco; albaricocos cincuenta; acerolos cincuenta y cinco; cerezos cincuenta centimos. Acacias de bola á seis reales, y árboles á media. Se remiten catálogos á quien los pida **JUAN HERCE, ALBELDA**

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de **Ladislao Gómez**

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales. Calle de Soria, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE **Domingo Viguera y Compañía**

NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricocos, veinte; Almonds, diez; Avellanos, cinco; Castaños de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, veinte; Melocotonos, cuatro; Membrillos, dos; Mispeleros, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales Cien, Higuera, cuatro; Arboles frutales de piseo y adorno; Rosales ingleses; Vides de varias clases y Variedades en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingerirse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le da la forma más apropiada á su naturaleza y condición.

Pastillas Pectorales

DEL **Doctor FERRER**

Preparadas por el **Doctor TREMOLS**

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C. — Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.